

Guayaquil, 2 de marzo de 2020.

Señores
CEPROFISH S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, **LEOPOLDO VINICIO MUÑOZ ROMERO**, portador de la **C.C. 090635774-4** propietario de **266** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, a ustedes respetuosamente comunico:

Que el día de hoy he procedido a ceder **66** acciones ordinarias y nominativas de un dólar Americano cada una de mi propiedad, a favor del señor **FREDDY XAVIER MUÑOZ CAMPODÓNICO**, portador del **Pasaporte No. 594986388**, de nacionalidad estadounidense.

Atentamente,



LEOPOLDO VINICIO MUÑOZ ROMERO
C.C. 090635774-4
CEDENTE



FREDDY XAVIER MUÑOZ CAMPODÓNICO
Pasaporte No. 594986388
CESIONARIO

IDECU090635774<45<<<<<<<<<<<
5804188<3001237ECU<<<<<<<<<<4
MUNXXOZ<ROMERO<<LEOPOLDO<VINIC



FIRMA DEL CEDULADO

 **COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS** **EPF**

0018 M **0018 - 689** **0908357744**

MUÑOZ ROMERO LEOPOLDO VINICIO

0018 M **0018 - 689** **0908357744**

GUAYAS

SAMBORONDON

LA PUNTILLA(SATELITE)

1

2419

2018-10-10

of the People

the United States,
to form a more perfect Union,
Justice, insure domestic Tranquility,
for the common defence,
the general Welfare, and secure
blessings of Liberty to ourselves and
Posterity, do ordain and establish this
Constitution for the United States of America.



SIGNATURE OF BEARER / SIGNATURE DU TITULAIRE / FIRMA DEL TITULAR

3

PASSPORT
PASSEPORT
PASAPORTE



UNITED STATES OF AMERICA

Type / Type / Tipo Code / Code / Código Passport No. / No. du Passeport / No. de Pasap

P

USA

594986388

Surname / Nom / Apellidos

MUNOZ CAMPODONICO

Given Names / Prénoms / Nombres

FREDDY XAVIER

Nationality / Nationalité / Nacionalidad

UNITED STATES OF AMERICA

Date of birth / Date de naissance / Fecha de nacimiento

13 Feb 1983

Place of birth / Lieu de naissance / Lugar de nacimiento

ECUADOR

Sex / Sexe / Sexo

M

Date of issue / Date de délivrance / Fecha de expedición

06 Dec 2018

Authority / Autorité / Autoridad

United States

Date of expiration / Date d'expiration / Fecha de caducidad

05 Dec 2028

Department of State

Endorsements / Mentions Spéciales / Anotaciones

SEE PAGE 27

USA

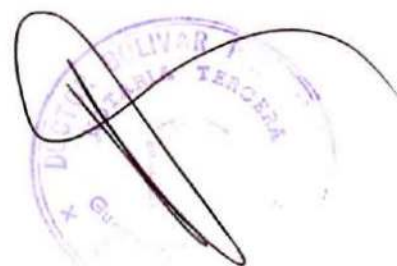
P<USAMUNOZ<CAMPODONICO<<FREDDY<XAVIER<<<<<<<<

5949863882USA8302135M2812058341996094<382288

Escritura No- 746

SEÑOR NOTARIO.- De conformidad con lo que dispone el numeral dos del artículo dieciocho de la Ley Notarial en vigencia, Sírvasse protocolizar en el Registro a su cargo, las copias certificadas de **a) La solicitud de Disolución de la Sociedad Conyugal de los señores cónyuges LEOPOLDO VINICIO MUÑOZ ROMERO y SILVIA ALICIA TINOCO ROMERO**, previo reconocimiento de firma de los solicitantes ante el Notario; **b) Convocatoria a Audiencia de Conciliación en la cual expresan la ratificación voluntaria de declarar disuelta la sociedad de gananciales formada por el Matrimonio con fecha diez de junio del dos mil cinco, de los cónyuges LEOPOLDO VINICIO MUÑOZ ROMERO y SILVIA ALICIA TINOCO ROMERO; c) Partida o inscripción de matrimonio; y, d) El Acta de DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL POR MUTUO CONSENTIMIENTO.** Hecho que se me confiera las copias que sean necesarias.


ABG. ADRIANA TAGLE DE DUARTE
REG. 8550





REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

87 - 0540
NUMERO

0905535555
CEDULA

PENA MALTA JANINA GARDENIA
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAQUIL
CANTON

PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
COLEGIO DE ABOGADOS
DEL GUAYAS



VALIDO POR TIEMPO INDEFINIDO

AB. JANINA PENA MALTA

MATRICULA PROFESIONAL No. **079**

TITULO: **ABOGADA** CED. DE CIUDADANIA: **090553555-5**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA** F/INGRESO: **13 OCT/1999**

TIPO DE SANGRE: **A RH +**

F/EMISION: 19 AGOS/2002

Dr. Ricardo Vanegas Cortázar
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS

SEÑOR NOTARIO:

Nosotros **LEOPOLDO VINICIO MUÑOZ ROMERO**: ecuatoriano, de 47 años de edad, de estado civil casado, y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil; y **SILVIA ALICIA TINOCO ROMERO**, ecuatoriana, de 43 años de edad, de estado civil casada, y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, comparecemos ante usted con la siguientes solicitud de disolución de nuestra sociedad conyugal.:

Contrajimos matrimonio en la ciudad de Guayaquil el **12 DE JUNIO DE 1985**, según consta de la copia certificada de la partida de matrimonio que acompañamos.

Acogiéndonos a la facultad constante en el numeral 13 del artículo 18 de la Ley Notarial, acudimos a Usted para expresarle de mutuo acuerdo nuestra voluntad de disolver la sociedad conyugal, que tenemos formada en virtud de nuestro matrimonio.

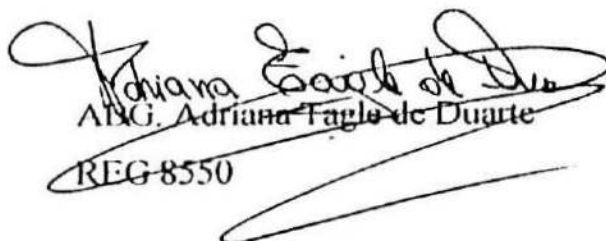
Seguendo el procedimiento establecido manifestamos que estamos prestos a reconocer al pie de la presente nuestras firmas y rúbricas.



SR. LEOPOLDO VINICIO MUÑOZ ROMERO



SRA. SILVIA ALICIA TINOCO ROMERO



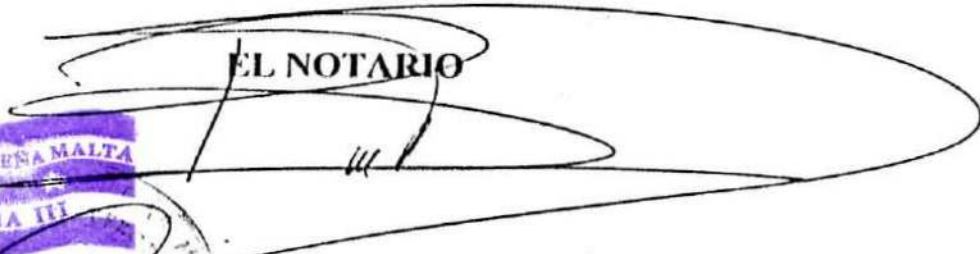
ANG. Adriana Fagla de Duarte
REG-8550

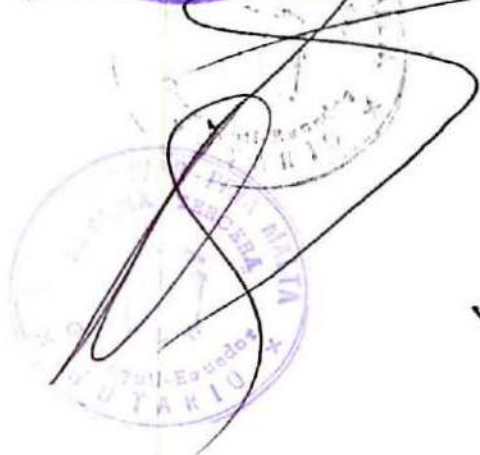


En Guayaquil, a los **VEINTICINCO** días del mes de **MAYO DEL DOS MIL CINCO**, ante mí, Doctor Bolívar Peña Malta, Notario Tercero del cantón Guayaquil, y en tal calidad facultado para practicar reconocimientos de firmas según los dispuesto en el numeral nueve del artículo tres de la Ley treinta y cinco, Reformatoria de la Ley Notarial, comparecen los señores **LEOPOLDO VINICIO MUÑOZ ROMERO** y **SILVIA ALICIA TINOCO ROMERO**, portadores de las cédulas de ciudadanía números **090635774-4** y **090812685-7**, respectivamente, quienes declaran bajo juramento que reconocen como suyas propias las firmas, con que han suscrito el documento que antecede y para constancia firman el presente documento en unión de acto conmigo el Notario, que DOY FE. 


SR. LEOPOLDO VINICIO MUÑOZ ROMERO


SRA. SILVIA ALICIA TINOCO ROMERO


EL NOTARIO



CONVOCATORIA

Por la presente se deja constancia de la convocatoria a los **LEOPOLDO VINICIO MUÑOZ ROMERO** y **SILVIA ALICIA TINOCO ROMERO**, a Audiencia de Conciliación a celebrarse el día **VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL CINCO**, a las **catorce horas** en el local de la Notaría, situada en las calles García Avilés 102 y Víctor Manuel Rendón, Segundo piso Oficina 2-B, convocatoria con la cual se dan por notificados los cónyuges **LEOPOLDO VINICIO MUÑOZ ROMERO** y **SILVIA ALICIA TINOCO ROMERO**, y para constancia firman al pie de la presente conmigo. DOY FE.- 

Guayaquil, DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL CINCO.



SR. LEOPOLDO VINICIO MUÑOZ ROMERO



SRA. SILVIA ALICIA TINOCO ROMERO



EL NOTARIO



En Guayaquil, a los VEINTE días del mes de junio del dos mil cinco, siendo las catorce horas, ante mi Abogada JANINA PEÑA MALTA, Notaria Tercera Suplente, del Cantón Guayaquil, en licencia del titular, comparecen los cónyuges LEOPOLDO VINICIO MUÑOZ ROMERO y SILVIA ALICIA TINOCO ROMERO, y estando dentro del día y la hora señalada para que se lleve a efecto la Audiencia de Conciliación y cumpliendo estrictamente lo dispuesto en el numeral trece del artículo siete de la Ley Reformativa de la Ley Notarial publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis. En este estado la Señora Notaria, le concede la palabra a los comparecientes uno por uno, quienes en alta y viva voz ratifican su voluntad de declarar disuelta la sociedad de gananciales formada por el vínculo matrimonial que los une.- Siendo las quince horas se da por concluida la Audiencia firmando para constancia la presente acta los cónyuges comparecientes a quienes se los nombró al principio de esta audiencia en unidad de acto con la Notaria, quien da fe de lo actuado.-

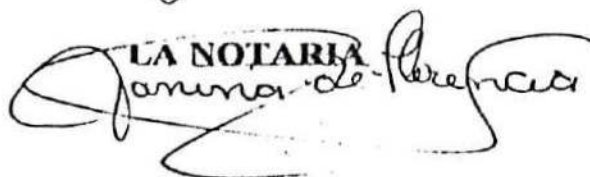


SR. LEOPOLDO VINICIO MUÑOZ ROMERO



SRA. SILVIA ALICIA TINOCO ROMERO



LA NOTARIA




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 9 Pág. 2711 Acta 3411

En Guayaquil - Provincia de Guayas -
hoy día doce de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.
El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Leopoldo Vinicio Muñoz Romero -
nacido en Guayaquil - el 18 de Abril -
1958, de nacionalidad ecuatoriana de profesión estudiante -
con Cédula N° 09-08357444 domiciliado en esta Ciudad -
anterior de esta anterior, hijo de Leonardo Muñoz (Gallego) -
y de Lilia Romero
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Lilia Alicia Trujillo N° -
nacida en Guayaquil - el 2 de Mayo -
1964 de nacionalidad ecuatoriana de profesión estudiante -
con Cédula N° 09-08126857 domiciliada en esta Ciudad -
anterior de esta anterior, hija de Luis Trujillo -
y de Lilia Romero
LUGAR DEL MATRIMONIO: Guayaquil - FECHA 12 de Junio de 1985.
En este matrimonio legitimamos a su... hij... comun... llamad...

JURIO SALAS YANEZ

OBSERVACIONES:

Matrimonio a domicilio recibo de pago
N° 0257165.-

FIRMAS:

DR. BOLIVAR PENA MALTA
NOTARIA III



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA PROVINCIAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN DEL GUAYAS

ART. 1.º TOMO 1.º F.º 1.º
CIRCUITO 1.º Que el ...
que se da en ...

[Handwritten signature]
[Circular stamp: GUAYAS]
Bello Gómez y Salme
DELEGADA
DE LA SECRETARÍA PROVINCIAL DE REGISTRO
Y CIRCULACIÓN DEL GUAYAS

28 AGO. 1937



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA N° 090635774-4
 MUNOZ ROMERO LEOPOLDO VINICIO
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
 15 MARZO 1958
 0370 04087 M
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1958



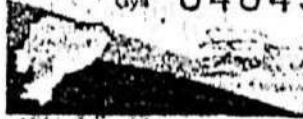
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA N° 090812685-7
 TINOCO ROMERO SILVIA ALICIA
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
 02 MAYO 1962
 010- 0067 05354 F
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1962



ECUATORIANA***** V4433V4222
 CASADO SILVIA TINOCO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 LEONARDO MUNOZ
 LILIA ROMERO
 GUAYAQUIL 23/05/2003
 23/05/2013
 REN 0419913
 Gya



ECUATORIANA***** V4443V4442
 CASADO LEOPOLDO MUNOZ ROMERO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 LUIS TINOCO
 ZOILA ROMERO
 DURAN 07/07/2003
 07/07/2015
 REN 0464927
 Gya




ACTA DE DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL POR MUTUO

CONSENTIMIENTO

En la ciudad de Guayaquil, a los **VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL CINCO**, ante mi, en el local de la Notaría Tercera, situado en las calles García Avilés Ciento Dos y Víctor Manuel Rendón Segundo piso oficina Dos-B, ante mí **BOLIVAR PEÑA MALTA**, Notario Tercero del Cantón Guayaquil, siendo el día señalado al efecto, conforme a la convocatoria del día **VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL CINCO**, en que se dieron por notificados, comparecen los cónyuges **LEOPOLDO VINICIO MUÑOZ ROMERO** y **SILVIA ALICIA TINOCO ROMERO**, quienes fueron previamente convocados con la realización de esta audiencia y ratifican de consuno y de viva voz su voluntad inquebrantable de disolver la sociedad conyugal formada por el hecho del matrimonio, pero conservando el vínculo matrimonial que los une, y me solicitan que así lo declare. En consideración de la solicitud presentada, con reconocimiento de firmas y de la ratificación de consuno manifestada durante esta audiencia de conciliación, Yo, el Notario, amparado en lo dispuesto en el numeral trece del Artículo siete de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, declaro disuelta la sociedad conyugal o de gananciales de los cónyuges **LEOPOLDO VINICIO MUÑOZ ROMERO** y **SILVIA ALICIA TINOCO ROMERO**, pero conservando el vínculo matrimonial que los une. La presente acta, con la solicitud y la partida de matrimonio quedan protocolizadas en mi Notaría. Copia de todo lo cual con la comunicación oficial que expedirá se suscribirá en el Registro Civil del Cantón Guayaquil al margen de la inscripción del matrimonio de los mencionados cónyuges. DOY FE.-

NOTARIA
TERCERA



DEL CANTON
GUAYAQUIL
DR. BOLIVAR
PEÑA MALTA



EL NOTARIO

CERTIFICO: De conformidad con el Numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial reformada mediante el Dec. Sup. N° 2386 del 21 de Marzo de 1978, publicada en el R. O. N° 5648 de Abril 12 de 1978, doy fe, que las fotocopias precedentes que consta de 4 folios, son iguales a los documentos que se me exhibieron, quedando en mi archivo fotocopias iguales.-
Guayaquil, a 28 JUN. 2005

DR. BOLIVAR PEÑA MALTA
NOTARIO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL



DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION.

NOTARIA
TERCERA



DEL CANTON
GUAYAQUIL
DR. BOLIVAR
PEÑA MALTA



Vista la solicitud que antecede y de acuerdo con lo que dispone el artículo dieciocho numeral dos de la Ley Notarial Vigente procedo a protocolizar las copias certificadas de los documentos que se detallan a continuación: a) La solicitud de Disolución de la Sociedad Conyugal de los señores cónyuges LEOPOLDO VINICIO MUÑOZ ROMERO y SILVIA ALICIA TINOCO ROMERO, previo reconocimiento de firma de los solicitantes ante el Notario; b) Convocatoria a Audiencia de Conciliación en la cual expresan la ratificación voluntaria de declarar disuelta la sociedad de gananciales formada por el Matrimonio con fecha diez de junio del dos mil cinco, de los cónyuges LEOPOLDO VINICIO MUÑOZ ROMERO y SILVIA ALICIA TINOCO ROMERO; c) Partida o inscripción de matrimonio; y, d) El Acta de DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL POR MUTUO CONSENTIMIENTO. Guayaquil veintiocho de junio del dos mil cinco.

EL NOTARIO

PROTOCOLIZACION.- SE PROTOCOLIZO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **TERCER** TESTIMONIO, EN **SEIS FOJAS** UTILES, QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL **VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL CINCO**, DE TODO LO CUAL DOY FE.



Dr. Bolívar Peña Malta
**NOTARIO TERCERO
CANTON GUAYAQUIL**



Guayaquil, 2 de marzo de 2020.

Señores
CEPROFISH S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, **MILTON JOSE MUÑOZ ROMERO**, portador de la **C.C. 0902719145** propietario de **267** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, a ustedes respetuosamente comunico:

Que el día de hoy he procedido a ceder **67** acciones ordinarias y nominativas de un dólar Americano cada una de mi propiedad, a favor de la señorita **GABRIELA MICHELLE MUÑOZ CAMPODÓNICO** portadora de la **C.C. 091516500-5**.

Atentamente,



MILTON JOSE MUÑOZ ROMERO
C.C. 0902719145
CEDENTE



GABRIELA MICHELLE MUÑOZ CAMPODÓNICO
C.C. 091516500-5
CESIONARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL Y ELECTORAL
CENSOS Y CDA

090271914-5

Ciudadana Discapacidad

MUÑOZ ROMERO MILTON JOSÉ

GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
1954-12-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA

M

CASADO
MERCEDES VASCONES MARTINEZ




SUPERIOR **ESTUDANTE**

VÁZQUEZ LEONARDO

ROMERO LILIA

GUAYAQUIL
2016-06-15
2025-06-15

VASCONES MARTINEZ

2016-06-15






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2018

0015 M **0015 - 248** **0902719145**

MUÑOZ ROMERO MILTON JOSÉ
MILTON JOSÉ ROMERO MUÑOZ

GUAYAS
GUAYAQUIL
3
ROCAFUERTE






REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MUÑOZ CAMPODONICO
GABRIELA MICHELLE**
LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
GUAYAQUIL**
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO **1989-11-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

091516500-5



INSTRUCIÓN

BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MUÑOZ ROMERO FREDDY MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAMPODONICO PEREZ BLANCA JACQUELINE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO
2015-09-23
2025-09-23

E1333M122



600645439



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
AUTORIZADO DE VOTACIÓN Duplicado
NACIONALIDAD ECUATORIANA

091516500-5

0015200



Factura: 001-001-000006769



20160901020P00865

PROTOCOLIZACIÓN 20160901020P00865

DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16:37)

OTORGA: NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYACIL

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
MUNOZ ROMERO MILTON JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0902719145
VASCONES MARTINEZ MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0907866630

OBSERVACIONES:

NOTARIA VIGÉSIMA LUCIA FREIRE GUTIERREZ

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYACIL



2016-09-01020-P00865

ACTA NOTARIAL DE
DISOLUCION DE
SOCIEDAD CONYUGAL POR
MUTUO CONSENTIMIENTO
QUE CELEBRAN LOS
CONYUGES SEÑORES
MILTON JOSE MUÑOZ
ROMERO Y SEÑORA
MERCEDES VASCONES
MARTINEZ.-----



En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, el día de hoy doce de septiembre del dos mil dieciséis, en la oficina de la Notaria Vigésima del Cantón Guayaquil a mi cargo, situada en el Noveno piso alto, oficina uno, de la Avenida Nueve de Octubre número mil novecientos once entre las calles Esmeraldas y Los Rios, Edificio Finansur, en esta ciudad de Guayaquil, ante mí, Abogada **MARÍA LUCÍA FREIRE GUTIÉRREZ**, Notaria Titular Vigésima del Cantón Guayaquil, siendo el día señalado al efecto, conforme a la convocatoria del día treinta de agosto del dos mil dieciséis en que se dieron por notificados, comparecen los cónyuges señor **MILTON JOSE MUÑOZ ROMERO** y la



señora MERCEDES VASCONES MARTINEZ, quienes fueron previamente convocadas con la realización de esta audiencia, y ratifican de consuno y de viva voz su voluntad inquebrantable de disolver la sociedad conyugal formada por el hecho del matrimonio, pero conservando el vínculo matrimonial que los une, y me solicitan que así lo declare. En consideración de la solicitud presentada, con reconocimiento de firmas y de la ratificación de consuno manifestada durante esta audiencia de conciliación, yo, Notaria Vigésima del Cantón Guayaquil, abogada María Lucía Freire Gutiérrez, amparada en lo dispuesto en el numeral Trece del Artículo dieciséis de la Ley Notarial, declaro DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL O DE GANANCIALES DE LOS CÓNYUGES SEÑORES MILTON JOSE MUÑOZ ROMERO Y SEÑORA MERCEDES VASCONES MARTINEZ, pero conservando el vínculo matrimonial que los une. La presente acta, con la solicitud y la partida de matrimonio quedan protocolizadas en mi Notaría. Copia de todo lo cual con la comunicación oficial que expedire se



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0015202



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0902719145

Nombres del ciudadano: MUÑOZ ROMERO MILTON JOSE

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD FISICA

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 5 DE DICIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VASCONES MARTINEZ MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 5 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: MUÑOZ LEONARDO

Nombres de la madre: ROMERO LILIA

Fecha de expedición: 15 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA MARIA GUEVARA MONTENEGRO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 20 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación.

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES/
Date: 2016.09.12 16:45:37 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



2857313





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 002715145

Nombre: MUÑOZ ROMERO MILTON JOSE

1. Información referencial de discapacidad

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD AUDITIVA 42%

1.- La información del sobre de discapacidad es consultable de manera directa al Ministerio del Interior - COMADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano

Fecha

Número de certificado

1.- La información del certificado de votación es consultable de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de verificativo verificar la "Credencial de ciudadano" con los datos del último proceso electoral.

Información certificada a la fecha: 10 DE SEPT 2024 a las 20:16

Origen: ROSA MARÍA GUEVARA MONTENEGRO - GUAYAS GUAYACULUM 20 - GUAYAS - GUAYACUL

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultas/>



002715145123



La impresión del presente certificado garantiza la legibilidad del mismo y su uso asumiendo el usuario es en cumplimiento
previsto en el Manual de Registro Civil, contenido la dispuesto en la LCR y su reglamento.

NO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE EMERGENCIAS CIVILES
IDENTIFICACION Y CENSILLADO

050271914-5

EDUCAR
CINDADANIA
APELLIDO Y NOMBRES
MARCOS ANDRÉS
NOMBRE COMPLETO
JULIO CESAR VARGAS
SUSANA
SUSANA
NOMBRE COMPLETO
RICARDO VARGAS VARGAS
FECHA DE NACIMIENTO 1984-12-08
NÚMERO DE IDENTIFICACION
SOLO M
ESTADO CIVIL CASADO
NOMBRES
VARGAS MARTINEZ

IDENTIFICACION
SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR
MUNOZ LEONARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO LILIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
SANTA ELENA
2018-12-06

FECHA DE EXPIRACION
2026-12-06

PROFESION / FORMACION +
ENTUSIASMO

VANERIVAAA

PAGO DE TITULO


 REPÚBLICA DEL GUATEMALA
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

C-01

019
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES NACIONALES 21-FEB-2014

019-0230

0902719145

NUMERO DE CERTIFICADO

CECUGUA

MUNOZ ROMERO MILTON JOSE

GUAYAS
 PROVINCIA
 GUAYATEL
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION 3
 MUNICIPIO 0
 ZONA

(FIRMA)

(PRESIDENTE DE LA JUNTA)



0015204



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0907666630

Nombres del ciudadano: VASCONES MARTINEZ MERCEDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ARTISTA PINTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ ROMERO MILTON JOSE

Fecha de Matrimonio: 5 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: VASCONES JOSE

Nombres de la madre: MARTINEZ MARGARITA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2015



Mercedes Vascones M.

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emissor: ROSA MARIA GUEVARA MONTENEGRO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 20 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.12 15:47:33 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0507966630

Nombre: VASCONES MARTINEZ MERCEDES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1- La información del estado de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - ECUAGUAS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

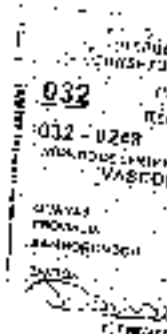
Número de certificado:

1- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2- En caso de voto facultativo, verificar la condición de ciudadano del ciudadano
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información verificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

En su casa ROSA MARIA GUEVARA MONTENEGRO (CDA) 63 - QUITAQUI - NT 26 - QUAYAS - QUAYACUL



Consultar la autenticidad de este documento ingresando a portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



0507966630



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la corroboración electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

0015205

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 090766663-0

CIUDADANÍA

APellidos y Nombres

VASCONES MARTINEZ

MERCEDES

LUGAR DE NACIMIENTO

GUAYAS

GUAYAS

PEDRO CARSO CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1961-07-16

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO

ESTADO CIVIL CASADO

MILTON JOSE

MUÑOZ ROMERO

PATRIACIÓN

BACHILLERATO

PROFESION OCUPACION

ARTISTA PINTOR

V34322222

APellidos y Nombres del Padre

VASCONES JOSE

APellidos y Nombres de la Madre

MARTINEZ MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

SANTA ELENA

2015-10-05

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-10-05

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORALCERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 23-FEB-2014032 - 0248 0907666630
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

VASCONES MARTINEZ MERCEDES

GUAYAS

PROVINCIA

NAMBORONDON

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION

9

LA PUNTILLA(SATELITE)

PARROQUIA

ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANÍA (C)

Este documento cumple con los requisitos

establecidos en las Elecciones Regionales

23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SE EMITE EN

LOS TÉRMINOS PÚBLICOS Y LEGALES



0015206



Factura: 001-001-000006474



20160901020D02235

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160901020D02235

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE GRACE DENISE SUAREZ FLORES de la NOTARÍA VIGÉSIMA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 9174-DP09-2016-JS, comparece(n) MILTON JOSE MUÑOZ ROMERO portador(a) de CÉDULA 0902719145 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A); MERCEDES VASCONES MARTINEZ portador(a) de CÉDULA 0907666630 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 30 DE AGOSTO DEL 2016, (14:29).


MILTON JOSE MUÑOZ ROMERO
CÉDULA: 0902719145




MERCEDES VASCONES MARTINEZ
CÉDULA: 0907666630



NOTARIO(A) SUPLENTE GRACE DENISE SUAREZ FLORES

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 9174-DP09-2016-JS



**SEÑORA ABOGADA MARIA LUCIA FREIRE GUTIÉRREZ, NOTARIA TITULAR
VIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL.**

Los señores **MILTON JOSE MUÑOZ ROMERO Y SEÑORA MERCEDES VASCONES MARTINEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, ambos por sus propios derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen establecida, ante Ud., con el debido respeto solicitan lo siguiente:-

Con fecha **cinco de octubre de dos mil quince**, los arriba peticionarios contrajimos matrimonio en la ciudad de Guayaquil, según consta del acta de matrimonio que se encuentra debidamente inscrita en la Dirección General de Registro Civil de la Republica del Ecuador, conforme consta de la copia de la Inscripción de Matrimonio que adjuntamos.

Que por el hecho del matrimonio se formó la sociedad de bienes.

Que es su deseo proceder a la Disolución de la Sociedad Conyugal, conservando el vínculo matrimonial; dejando constancia expresa que procederán posteriormente a liquidar la Sociedad Conyugal.

Por lo anteriormente expuesto de consuno acudimos ante Ud. para solicitar que declare Disuelta la Sociedad Conyugal que tenemos formada, conservando el vínculo matrimonial que los une de acuerdo a lo establecido en el numeral 13 del Art. 7 de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 64 del 8 de Noviembre de 1996, cumpliendo previamente con el reconocimiento de nuestras firmas al pie de la presente.

Es justicia, etc.

AB. CARLOS ANDRÉS ROBALINO
REG. PROF. 13.602 C.A.G.





VISTOS: La solicitud de disolución de la sociedad conyugal presentada por los cónyuges señor MILTON JOSE MUÑOZ ROMERO y señora MERCEDES VASCONES MARTINEZ, es clara, precisa y completa, por reunir los requisitos determinados en la Ley Notarial, Código Civil y Código de Procedimiento Civil, vigentes, se la admite al trámite correspondiente. En lo principal, los peticionarios comparezcan ante la infrascrita Notaria en cualquier día y hora hábil a reconocer las firmas estampadas en el escrito que antecede.

Ab. GRACE DENISE SUÁREZ FLORES
NOTARIA SUPLENTE VIGÉSIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Por encontrarse presente los peticionarios señores MILTON JOSE MUÑOZ ROMERO y señora MERCEDES VASCONES MARTINEZ, se dan por notificados personalmente con el auto que antecede. Guayaquil 30 de agosto del 2016.-

MILTON JOSE MUÑOZ ROMERO
C.C. 090271914-5



MERCEDES VASCONES MARTINEZ
C.C. 090766563-0



Ab. GRACE DENISE SUÁREZ FLORES
NOTARIA SUPLENTE VIGÉSIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



VISTOS: Cumplido con el reconocimiento de firmas se convoca a los solicitantes a audiencia de conciliación a celebrarse en el despacho de esta Notaria, el día **lunes doce** de **septiembre** del **dos mil dieciséis** a partir de las 10H00.




Ab. GRACE DENISE SUÁREZ FLORES
NOTARIA SUPLENTE VIGÉSIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Mercedes Vascones M.

Número único de identificación: 0907666630

Nombres del ciudadano: VASCONES MARTINEZ MERCEDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ARTISTA PINTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ ROMERO MILTON JOSE

Fecha de Matrimonio: 5 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: VASCONES JOSE

Nombres de la madre: MARTINEZ MARGARITA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: ROSA MARIA GUEVARA MONTENEGRO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 20 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.30 15:03:03 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



2510492





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Ciudadanía



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Ciudadanía

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0017066130
Nombre: VASCONES MARTINEZ MERCEDES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1. La información del grado de discapacidad se consulta de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufre el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1. La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2. En caso de cualquier duda, solicitar "Certificado de Regularidad del Ciudadano" DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información verificada a la fecha 30 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: ROSA MARIA GUEVARA MONTENEGRO - GUAYAS-GUAYAQUIL N. 26 - GUAYAS - ECUADOR.

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gub.ec/consultar/>



2016482



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del título y su uso estará limitado a la comprobación emitida por el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



0015212

Registro Civil
Identificación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE 090766563-0

CITADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
VASCONES MARTINEZ MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
QUITAS
QUIRÓFONO
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO **1961-07-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MILTON JOSE MUÑOZ ROMERO

INSTRUCCIÓN **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
BACHILLERATO **ARTISTA PINTOR**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VASCONES JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA ELENA
2015-10-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-06

V34823222

Mercades Vascones

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

032 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

032 - 0248 **0907666630**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VASCONES MARTINEZ MERCEDES

GUAYAS
PROVINCIA
SAMBOROMBON
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 3
LA
PUNTILLA(SATELITE) 0
PARRUCIA ZONA

Don Mercedes Vascones
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANÍA (C):

Este documento es válido para votar
sufragio en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014ESTE CERTIFICADO SERVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

es acudo a la

Nivel

ción



0015213



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0902719145

Nombres del ciudadano: MUÑOZ ROMERO MILTON JOSE

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 5 DE DICIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VASCONES MARTINEZ MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 5 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: MUÑOZ LEONARDO

Nombres de la madre: ROMERO LILIA

Fecha de expedición: 15 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: ROSA MARIA GUEVARA MONTENEGRO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 20 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROJA FUERTES
Date: 2016.08.29 14:11:23 ECT
Reason: Firma Electrónica
Lugares: Ecuador



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0902719145
Nombre: MUÑOZ ROMERO MILTON JOSE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD AUDITIVA 42%

La información del campo de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de haberse inscrito a la fuente de información.

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de encontrarse activado el campo de información (CNE).

2- Se debe de verificar el código vertical de "Condición de cédula" del ciudadano, DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha 28 DE AGOSTO DE 2016

Envío: ROSA MARIA GUEVARRA MONTENEGRO - GUAYAS - GUAYAS - GUAYAS - GUAYAS

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gub.ec/consultas/>



25901179



La impresión del presente certificado garantiza la legitimidad del mismo y se encuentra vinculada a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



0015214

e Registro Civil
Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRALIZACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 090271914-5

CIVILIDAD
MUNOZ ROMERO
MILTON JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
PROVINCIA (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO 1964-12-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MERCEDES
VASCONES MARTINEZ




INSTITUCIÓN SUPERIOR
APellidos y Nombres del Padre
MUNOZ LEONARDO
APellidos y Nombres de la Madre
ROMERO LILIA
Lugar y Fecha de Expedición
SANTA ELENA
2015-10-05
Fecha de Expiración
2025-10-05

PROFESIÓN / OCUPACIÓN - ESTUDIANTE

V4382V4442




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

019

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 23-FEB-2014

019 - 0230

0902719145

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MUNOZ ROMERO MILTON JOSE

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAS
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 3
BOCAVITE 3
ZONA

ES PRESIDENCIAL DE LA JUNTA





**CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE
DISCAPACIDADES**

0015215

REGISTRO NACIONAL DE DISCAPACIDADES

CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE PERSONAS NATURALES

Fecha Registro: 2016-06-14

Nombre: MILTON JOSE MUÑOZ ROMERO
Cedula / Carnet: 0902719145
Género: MASCULINO
Fecha de Nacimiento: 1954-12-05
Tipo de Discapacidad: AUDITIVA
Porcentaje de Discapacidad: 42


JIMMY COLOMA

COORDINADOR PROVINCIAL DE DISCAPACIDADES





CERTIFICADO DE MATRIMONIO

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **M-410-000037-27** en ECUADOR, provincia de **SANTA ELENA**, cantón **SANTA ELENA**, parroquia **SANTA ELENA**, y con fecha **5 DE OCTUBRE DE 2015**, está inscrito el registro de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: **MILTON JOSE MUÑOZ ROMERO**, nacido en ECUADOR, provincia de **GUAYAS**, cantón **GUAYAQUIL**, parroquia **PEDRO CARBO /CONCEPCION** el **5 DE DICIEMBRE DE 1954** de nacionalidad **ECUATORIANA** de profesión/ocupación **ESTUDIANTE** con cédula/pasaporte No. **0902719145** domiciliado en **SAMBORONDON - GUAYAS**, de estado civil **DIVORCIADO** hijo de **LEONARDO MUÑOZ** y **LILIA ROMERO**.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: **MERCEDES VASCONES MARTINEZ**, nacida en ECUADOR, provincia de **GUAYAS**, cantón **GUAYAQUIL**, parroquia **PEDRO CARBO /CONCEPCION** el **16 DE JULIO DE 1961** de nacionalidad **ECUATORIANA** de profesión/ocupación **ARTISTA PINTOR** con cédula/pasaporte No. **0907666630** domiciliada en **SAMBORONDON - GUAYAS**, de estado civil **VIUDO** hija de **JOSE VASCONES** y **MARGARITA MARTINEZ**.

CERTIFICO

Que en el acto que se celebró de acuerdo a lo establecido en la Ley de Registro Civil, en conformidad con el Art. 172 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, que reglamenta la Ley Orgánica de la Función Judicial.

El/los ☐ El/los ☐ El/los ☐
Frente a los señores ☐
El/los señores ☐
El/los señores ☐
El/los señores ☐
El/los señores ☐

Firma del delegado
WILDER WILFRIDO PARRAGA LINO



Lugar y Fecha de Matrimonio:
SANTA ELENA, 5 DE OCTUBRE DE 2015

SEDE



Impreso por: WARRAGA, SANTA ELENA, 5 DE OCTUBRE DE 2015

0015217

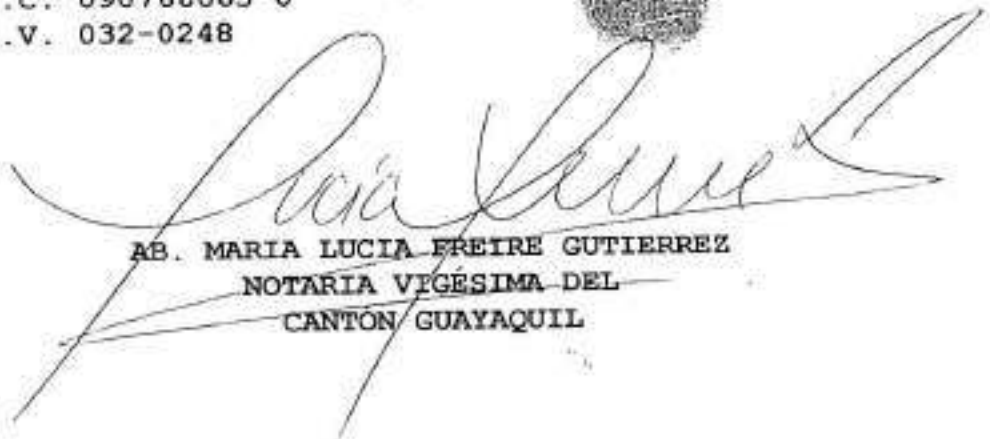
ESTA FOJA PERTENECE AL ACTA NOTARIAL DE DISOLUCION DE SOCIEDAD
CONYUGAL POR MUTUO CONSENTIMIENTO QUE CELEBRAN LOS CONYUGES SEÑORES
MILTON JOSE MUÑOZ ROMERO Y SEÑORA MERCEDES VASCONES MARTINEZ.....
sub-inscribirá al margen de la
inscripción del matrimonio de los
mencionados cónyuges." DOY FE.-



MILTON JOSE MUÑOZ ROMERO
C.C. 090271914-5
C.V. 019-0230



MERCEDES VASCONES MARTINEZ
C.C. 090766663-0
C.V. 032-0248



AB. MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ
NOTARIA VIGÉSIMA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

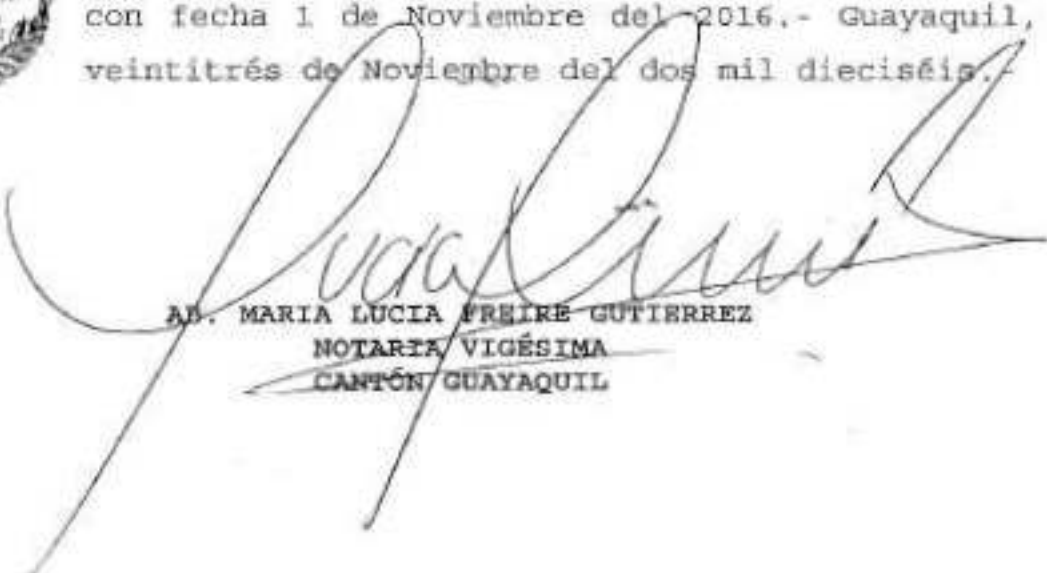


0015218

NOTARIA XX
DEL CANTON GUAYAQUIL
201609010200001015



DILIGENCIA: Tomo nota que la Disolución de la sociedad Conyugal que antecede, ha sido anotada al margen del Acta de Matrimonio en el Registro Civil, Identificación y Cedulación del Guayas con fecha 1 de Noviembre del 2016.- Guayaquil, veintitrés de Noviembre del dos mil dieciséis.


AB. MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ
NOTARIA VIGÉSIMA
CANTÓN GUAYAQUIL



NOTARIA XX
DEL CANTON GUAYAQUIL

20200901020000606

Se otorgó ante mi Abogada Maria Lucia Freire Gutierrez y en fe de ello confiero este TERCER TESTIMONIO de la ESCRITURA PUBLICA DE ACTA NOTARIAL DE DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL POR MUTUO CONSENTIMIENTO QUE CELEBRAN LOS CONYUGES SEÑORES MILTON JOSE MUÑOZ ROMERO Y SEÑORA MERCEDES VASCONES MARTINEZ que firmo y sello en la ciudad de Guayaquil a los veinticuatro dias del mes de Septiembre del año dos mil veinte.- LA NOTARIA.-



AB. MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ
NOTARIA VIGESIMA
CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-001-000025146



20200901020000606

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20200901020000606

NOTARIO OTORGANTE:	ABOGADA MARIA LUCIA FREIRE NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	24 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (11:28)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER
ACTO O CONTRATO:	DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MUNOZ ROMERO MILTON JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0902719145
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-09-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MILTON MUÑOZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0902719145

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ
NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL